



Sesión Ordinaria 27 de octubre de 2017

MEDIA HORA PREVIA.

Suplente de Edil Carlos Branca; hace referencia a un tema que le genera gran preocupación, que es el relativo a la Guía de Educación Sexual; preocupado por el tema de la ideología de género que en el manual tiene, que establece una “*Propuesta Didáctica para el Abordaje de la Educación Sexual en Educación Inicial de Primaria*”. Y expresa los problemas y preocupaciones de muchos padres, porque en realidad cuando empezaron a leer el manual, notaron que había cosas que –según ellos- violaban algún artículo de la Constitución. Da lectura a algunas partes de dicho manual y le comunica al Presiente que le dejará dicho manual para que lo lea, haciendo un pequeño análisis del contenido.

Edil Departamental Marino de Souza; comenta respecto a su visita realizada en estos días pasados a *Cañas, Cuchilla de Laureles y Bañado de Rocha*, donde le comentan los vecinos, los costos que tiene para los vecinos, acercar algunos servicios prestados por organismos del Estado; la instalación del tendido de la red de energía eléctrica por ejemplo, que consta de 50 km, siendo posibles usuarios, unos 40 vecinos. El contrato lo firmaron solo 26 vecinos, pero dos propietarios de campos grandes no lo hicieron, de haberlo hecho, hubieran bajado los costos. Exhorta a todos los vecinos a asistir e interesarse en el tema, en la Escuela 42 de *Cuchilla de Laureles*, donde la Mtra. Mariana González presta el local escolar para dichas reuniones. Hace entrega de un anteproyecto sobre este tema, solicitando reuniones con UTE, MEVIR, y que la Comisión de Agro haga lo que esté a su alcance para coordinar dichas reuniones.

Edil Departamental Nildo Fernández; plantea las quejas que ha recibido sobre el estado de calles del barrio *Montevideo*, que están totalmente intransitables.

En otro orden, felicita al Intendente de Rivera Dr. Marne Osorio, por una encuesta efectuada, y que le da un 80% de aprobación a su gestión, agregando que se han visto mucho los cambios en *Tranqueras, Corrales, Vichadero y las Flores*.

Por otra parte, destaca que este mes es muy importante para el Partido Colorado, pues festeja los 187 años de la primera presidencia del Uruguay a cargo de Fructuoso Rivera quien en aquellos años obtuvo 27 votos contra 5 que recibió Lavalleja.

Por último, recuerda que el 25 de octubre el extinto ex presidente de la República Dr. Jorge Batlle, habría cumplido sus 90 años.

Suplente de Edil Tec. Agrop. Pedro Vázquez; hace referencia a la Ley de Riego N° 16.858, manifestando que presentó un anteproyecto a la Comisión de Agro de este Organismo, con el objetivo de promover la difusión de esta Ley, pues recientemente se aprobaron modificaciones a la ley vigente, con la idea de desarrollar una verdadera política de riego, apostando a represas multiprediales, como alternativa a proyectos individuales, procurando sostenibilidad económica y ambiental. Los cuidados ambientales y el compromiso de aplicar esta política de riego sin favorecer la concentración de capital en el agro, son desafíos a los que debemos estar muy atentos. Por el contrario, si se logra que los pequeños productores, o por lo menos, algunos de ellos se apropien del riego, se estarán agrandando sus campos y sus posibilidades.



Suplente de Edil Tec. Met. Leonor Soria; expone acerca de la aprobación, días atrás de la continuidad de la Ley de Cuotas. Sostiene que este tema tan importante, ha pasado sin pena ni gloria por este Organismo y por la “gran prensa”, pues nadie perdió un minuto para hablar sobre él. Acá en Tacuarembó, donde la Dra. Martha Montaner luchó tanto por este tema, siendo una de sus impulsoras, nadie ha dicho nada. Es por eso que la homenajea aún siendo de otro Partido, reconociendo su gran logro. Se mantiene ahora, uno en tres de cada sexo, pero el espíritu de la Ley queda diluído si la primer suplente no es mujer. Como ya paso en este período, que renunciaron titulares y quedan los hombres. En Europa, ya no es ley, es paritario.

Por otra parte, felicita a la primer Senadora “Trans” del país, muy feliz pues solo con la lucha se logran estos cambios.

Edil Departamental Oscar Depratti; se pregunta ¿dónde están los vagos que mantengo con mis impuestos? Si se hiciera una encuesta, un número importante de uruguayos, contestaría que esos vagos están en zonas periféricas, y que trabajan en su gran mayoría y para los que piensan que algunos tienen hijos por la asignación. ¿Por qué tienen que andar en boca de todo el mundo, por recibir tres mil pesos en tarjeta de Mides y mil de asignación? Quien puede vivir con este dinero?. Entonces vuelve a preguntarse, quiénes pasan años simulando una actividad, se considera que sufren tanto haciendo simulacros, que se van a los 50 años, con una enorme jubilación, y ante esto no se nota que la sociedad se exprese. Y la gente pregunta, ¿se puede comprar vino con la tarjeta de MIDES? Y el Edil se pregunta ¿y los que roban casi cien mil pesos por no haber hecho nada en su vida, le exigen contrapartida? Y me gustaría que supieran quienes tanto se quejan, que su dinero también va para jubilaciones de altos jefes del Ejército.

Suplente de Edil Mtra. Nubia López; manifiesta que este año la Escuela Técnica de Tacuarembó, debido al aumento de la cantidad de alumnos, pasó a ser Escuela Técnica Superior de Tacuarembó. Cumplió 80 años de vida. Fue creada el 12 de octubre de 1937, denominándose inicialmente, *Escuela de Hogar Agrario*. Cuenta actualmente con 2000 alumnos y 250 docentes. Por la importancia que tiene UTU, es que considera que este Organismo debe hacerse presente en un reconocimiento a este centro educativo y presenta un anteproyecto para que el 10 de noviembre la Junta Departamental coloque una plaqueta recordatoria alusiva a los 80 años de la creación de la Escuela Técnica de UTU.

